

ACTA DE SESIÓN

En el municipio de Tamazunchale, San Luis Potosí, siendo las 15:00 horas del día 04 de febrero de 2022 se reunieron en la Sala de Juntas del edificio "A" del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. sito en Km. 6.5 de la carretera Tamazunchale-San Martín los integrantes del Comité de Transparencia: la Contadora Pública Claudia Díaz Aguilar, Subdirectora de Servicios Administrativos Suplente del Licenciado Juan José Molina Olvera, Director General y Presidente del Comité; la Licenciada Eustolia Ruiz Hernández, Directora de Planeación y Vinculación y Vocal del Comité; el Contador Público José Martín Tello Guerrero, Director Académico y Vocal del Comité; la Ingeniera Alba Yazmín González Hernández, Jefa del Departamento de Control Interno y Archivo y Vocal del Comité y la C. Ma. del Carmen Montes de Oca Saucedo, Responsable de la Unidad de Transparencia, Vocal y Secretaria Técnica del Comité; en virtud de haber sido convocados a la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Estudio, análisis y en su caso aprobación de la respuesta a la solicitud de información registrada en el sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0, con folio número 240469522000001
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

Para dar inicio con el primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, contando con la asistencia de:

- a) C.P. Claudia Díaz Aguilar, Suplente del Lic. Juan José Molina Olvera, Presidente del Comité
- b) Lic. Eustolia Ruiz Hernández, Vocal del Comité
- c) C.P. José Martín Tello Guerrero, Vocal del Comité
- d) Ing. Alba Yazmín González Hernández, Vocal del Comité
- e) C. Ma. del Carmen Montes de Oca Saucedo, Vocal y Secretaria Técnica del Comité

Una vez contando con el quórum necesario, se declaró formalmente instalada la reunión y validados los acuerdos que fueran tomados.

2. LECTURA Y APROBACION DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día y somete a consideración del comité el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SISAI 2.0, CON FOLIO NÚMERO 240469522000001.

En uso de la palabra la Ing. Alba Yazmín González Hernández, Jefa del Departamento de Control Interno y Archivo, manifiesta lo siguiente:

Con fecha 25 de enero de 2022, se recibió a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SISAI 2.0 una solicitud de información con folio número 240469522000001, misma que la Unidad de Transparencia registró en el control de solicitudes de información del 2022 con el número TAIP.3/ITST/SI-001/2022.

Con fecha 25 de enero de 2022, la Unidad de Transparencia requirió la información y documentos necesarios a efecto de atender la solicitud de información de referencia mediante oficio número CTA/TAIP.3/004/2022, dirigido a la Dirección Académica en su carácter de Representante del Titular en el Comité de Supervisión para el Retorno Seguro del ITST.

El C.P. José Martín Tello Guerrero, Director Académico y Representante del Titular en el Comité de Supervisión para el Retorno Seguro del ITST, dio contestación al requerimiento, mediante oficio número DAC/006/2022 recibido el 01 de febrero de 2022, en el cual informó lo siguiente:

"...En el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale estamos llevando a cabo las medidas sanitarias como lo indica la Secretaría de Salud en contra del Covid-19, además de las disposiciones que emite el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, S.L.P. a través de las ruedas de prensa, también se atienden los acuerdos tomados por el Comité de Supervisión para el Retorno Seguro del I.T.S.T., para reforzar las medidas ante el Covid-19 y su nueva variante Ómicron.

En el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. se toman las siguientes medidas:

1. Al entrar al Tecnológico se toma la temperatura tanto en el acceso vehicular como en el acceso peatonal.
2. A la entrada de cada edificio contamos con tapetes sanitizantes para la desinfección del calzado.
3. En los edificios se cuenta con despachadores de gel alcoholado.
4. Las oficinas se desinfectan con solución clorada en los pisos y mesas.
5. A partir del 31 de enero de 2022, se retoman las actividades laborales de manera presencial en el Instituto, con el 50% del personal administrativo-directivo y de manera escalonada.
6. El retorno a las actividades docentes será de manera híbrida.

Todo lo anterior se establece como medida preventiva y recomendación del personal de la Jurisdicción Sanitaria número VI de Tamazunchale, S.L.P., así también se lleva a cabo la sanitización del Instituto teniendo como finalidad erradicar el virus que pudiera estar latente en el Instituto y con ello detener algún posible contagio masivo que pudiera generarse..."

El pleno del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. procede a valorar la información presentada para dar respuesta a la solicitud de información con folio 240469522000001, derivado del análisis se procede a manifestar lo siguiente:

Respuesta: El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., a través del Comité de Transparencia y en atención a su solicitud le informa lo siguiente:

En atención a solicitud de información con folio 240469522000001, este Comité de Transparencia valida y aprueba se le proporcione como respuesta la información emitida por el Director Académico y Representante del Titular en el Comité de Supervisión para el Retorno Seguro del ITST, mediante el oficio número DAC/006/2022.

ACUERDO SE.03.01.04.02.2022: Estudiada y analizada la respuesta a la solicitud de información registrada en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SISA 2.0 con folio número 240469522000001; esta fue aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS** por parte de los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto y se instruye a la Responsable de la Unidad de Transparencia a notificar al solicitante.

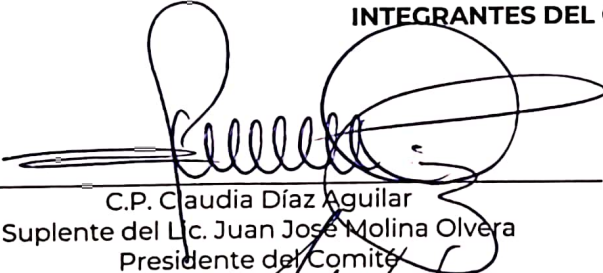
4. ASUNTOS GENERALES.

No hubo asuntos a tratar en este punto.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta siendo las 16:28 horas del día antes señalado, para los efectos legales a que haya lugar, precisando que se firmará por los que en ella intervinieron en cuanto se retomen las actividades de manera regular. Damos Fe.

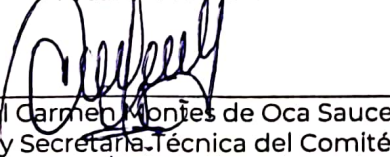
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C.P. Claudia Díaz Aguilar
Suplente del Lic. Juan José Molina Olvera
Presidente del Comité




C.P. José Martín Tello Guerrero
Vocal del Comité



C. Ma. del Carmen Montes de Oca Saucedo
Vocal y Secretaria Técnica del Comité



Lic. Eustolia Ruiz Hernández
Vocal del Comité



Ing. Alba Yazmín González Hernández
Vocal del Comité